

Ministerio del Interior frustró más de 7 mil acciones para introducir drogas en Cuba

28/11/2014



En el período 2003-2013 se frustraron 7 144 arribos de drogas al país, con un total de 26 toneladas, solo por la faja costera, dio a conocer el teniente coronel Yoandrys González García, jefe de Cooperación Operacional de la Policía Técnica Investigativa del Ministerio del Interior, en el XII Encuentro Internacional Ciencias Penales 2014, que se realiza hasta hoy en el Palacio de Convenciones de La Habana.

El oficial informó que desde el 2009 tiende al incremento la entrada por vía aérea y la mayor amenaza está en los cannabinoides sintéticos, llegados fundamentalmente desde Estados Unidos.

La Habana sigue siendo el principal destino de estas sustancias. En el mismo período se detectaron plantaciones de cannabis en la zona oriental y fueron ocupadas más de 80 000 plantas y 800 000 semillas, dijo González García.

Igualmente destacó que Cuba mantiene el compromiso y la colaboración con organismos internacionales, mientras que la Comisión Nacional de Drogas continúa llevando adelante sus estrategias para impedir el uso del territorio nacional para actos ilícitos, unido al fortalecimiento de la educación y la promoción para prevenir adicciones. Actualmente, explicó, se mantienen bajos niveles de consumo y no constituye este un problema de salud para el país.

El máster Dimas Herrera Gandol, fiscal asistente de la Secretaría del Fiscal General, abordó el papel de la Fiscalía en el enfrentamiento al lavado de activos, otro de los delitos que prima en el panorama internacional y frente al que Cuba ha perfeccionado sus estrategias, según reconoció recientemente el Grupo de Acción Financiera Internacional contra el Lavado de Dinero (GAFI).

En octubre de 2014 el GAFI excluyó a Cuba de su lista de monitoreo, reconociendo así su confianza en el sistema financiero cubano.